

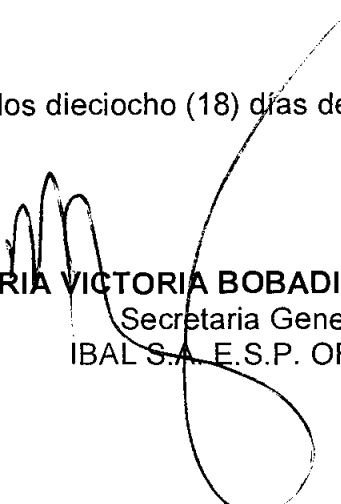


ADENDA N° 01

El Secretario General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 089 DE 2018 - INVITACIÓN A CONTRATAR CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 100 SMLMV Y SEA MENOR DE 1000 SMLMV, OBJETO: SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.**

Se permite informar que mediante oficio N° 641-045 del 18 de Abril de 2018, el Almacenista General, ha informado que por error involuntario el análisis de precio de mercado cargado como archivo adjunto a este proceso, presenta un error y teniendo en cuenta que éste es imprescindible para la asignación del puntaje en el aspecto económico de la evaluación de las propuestas que se realice, se hace necesario aclarar este anexo y publicar el documento corregido adjunto a esta adenda con el nombre "Análisis de Precio de Mercado Corregido", para conocimiento de los posibles oferentes interesados en participar de este proceso de contratación.

Se expide en Ibagué a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2018.


MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL